

Acto seguido se dio cuenta de una *Solicitud* suya
por el Regidor D. Marcos Sacorro en la que exponía: Que termi-
nado el año último ha fenecido el tiempo de su elección para Mayor-
domo de estos propios, y como este cargo le ha distanciado de sus ocupa-
ciones interinas de que por el honor y gratitud mas bien que por otra
causa, ha concluido el año en otro destino, suplica á la Municipalidad
que al tratar en el corriente año de la elección del expresado Mayor-
domo recobre á otro que le sustituya y reemplace, por sule impos-
sible desempeñarlo como contrario á sus intereses, destino y ocupaciones
el Ayuntamiento quedó enterado.

En interinias se dispuso verificar el sorteo para el
municipio de los 11 Regidores nuevamente electos y efectuado en la
gran forma dio el siguiente resultado. Don Caudelo Gaudin
nueve, D. Juan Manuel Gonzalez, diez, D. Juan Cortina, once,
D. Rafael Serrano doce, D. Luis Meneses, trece, y D. Martin
Dion de Siles catorce. La Municipalidad quedó enterada acordando
se de conocimiento al Sr. Gobernador de la Provincia á lo finis que

En virtud del Ayuntamiento en conformidad de lo
que previene las disposiciones vigentes acordó señalar para la
celebracion de las sesiones ordinarias en el corriente año los Lunes
de cada semana, por excel que con este solo dia es suficiente
para el despacho de los negocios ordinarios, en vez de los dias
que anteriormente habia señalado, lo que igualmente se pro-
ceda en conocimiento de S. S. S. Sin

Solicitud

*Sorteo p. el año
numeros*

dia de sesion

